

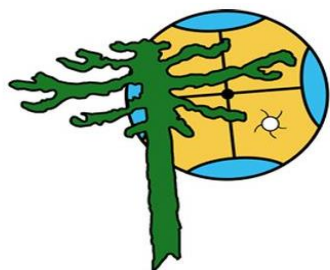
MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, Región de La Araucanía  
Secretaría Municipal



CURARREHUE

Un paraíso por descubrir



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



CURARREHUE

Un paraíso por descubrir

**ACTA  
REUNIÓN ORDINARIA  
N°044  
04.02.2026  
Concejo Municipal de Curarrehue**



ACTA SESION ORDINARIA N°044 CONCEJO MUNICIPAL  
CURARREHUE

En Curarrehue, a 04 días del mes de febrero de 2026, siendo las 09:10 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N° 044 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Sr. Alcalde de la Comuna, Don Daniel Parra Calabrano, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Marisol Marillanca Sepúlveda, Sr. Cesar Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sra. Sonia Sabugal Saldaña, Sra. Mildret Flores Ramos, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asiste, además, Don Christian Cartes Flores, Secretario Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe.

Tabla

1. Objeciones y Aprobación Acta Anterior N°043.
2. Lectura y análisis de Correspondencia.
3. Presentación para aprobación Plan de Seguridad Pública 2026 - 2030.
4. Presentación Informe Semestral Ejecución Programa Pequeñas Localidades.
5. Temas de Concejo.
6. Puntos Varios.

**Presidente:** Da comienzo a la reunión Ordinaria N°044 siendo las 09:10 horas.

**1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N°043.**

**Presidente:** Somete a consideración del Concejo Municipal acta Ord. anterior N°043 del Concejo Municipal.

**Concejala Sabugal:** Objeción pagina 9 debería decir; Consulta por las deudas de las comunidades con CONADI.

|                      |    |
|----------------------|----|
| Concejala Marillanca | SI |
| Concejal Carrasco    | SI |
| Concejala Contreras  | SI |
| Concejala Sabugal    | SI |
| Concejala Flores     | SI |
| Concejal Calfueque   | SI |
| Presidente           | SI |

Acta aprobada con Observaciones.



## 2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

**Secretario Municipal (S):** Da lectura a:

- Memorándum N°18, SECPLA, solicita incorporar punto de la Tabla reunión de Concejo del día 06.02.2026, participación de Directora Regional SII por alcances y beneficios de Convenio de Colaboración.
- Memorándum N°10 del 03.02.2026, DOM (S), solicita aprobación Licitación Adquisición de materiales para mejoramiento de la Red Vial.
- Memorándum N°11 del 03.02.2026, DOM (S), solicita aprobación Contrato de Suministro reparación y mantención de vehículos municipales.

### 2.1. MODIFICACIÓN DE LA TABLA, PÚBLICO PRESENTE

**Presidente:** Somete a consideración del Concejo Municipal modificar la tabla dar la palabra al público presente:

|                      |    |
|----------------------|----|
| Concejala Marillanca | SI |
| Concejal Carrasco    | SI |
| Concejala Contreras  | SI |
| Concejala Sabugal    | SI |
| Concejala Flores     | SI |
| Concejal Calfueque   | SI |
| Presidente           | SI |

**Presidente:** Da la palabra a emprendedoras Sra. Maribel Sepulveda y Mariela Melillan de la organización del Mercado.

**Sra. Maribel Sepulveda y Mariela Melillan:** Exponen y solicitan un lugar en el terreno del mercado para poder comercializar sus productos y consultan por el uso de la infraestructura del Mercado con respecto al comodato y las cláusulas del SERVIU que no permiten su uso durante el verano.

**Presidente:** Indica que personal municipal de la SECPLA y Jurídico realizarán las coordinaciones para poder reunirse y trabajar la situación del Comodato en conjunto con la organización. Con respecto a la solicitud, se autorizará la instalación con toldos y con respecto a los baños se puede facilitar un baño químico.

**Concejala Contreras:** Señala que sí bien es un tema que le corresponde a la Administración, y que la demora en el permiso de construcción es responsabilidad de la municipalidad, le solicita al Alcalde que puedan preocuparse de la limpieza del sector.



**Concejala Marillanca:** Solicita que se pueda aprobar la solicitud y que se apoye con la limpieza del espacio.

**Concejala Sabugal:** Agradece la presencia y que se pueda conocer de parte de las emprendedoras su versión y que se pueden ir tranquilas ya que se les dará solución.

**Presidente:** Agradece la presentación de las emprendedoras

### 3. PRESENTACIÓN PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA 2026- 2030.

**Presidente:** Da la bienvenida a don Jorge Fuentes, profesional de apoyo programa Seguridad Pública.

**Jorge Fuentes:** Se presenta y comienza con la presentación del Plan de Seguridad Pública.



## Plan Comunal de Seguridad Pública 2026–2030

Resumen Ejecutivo  
Comuna de Curarrehue

## ¿Qué es el Plan Comunal de Seguridad?



## ¿Por qué se actualiza el Plan?



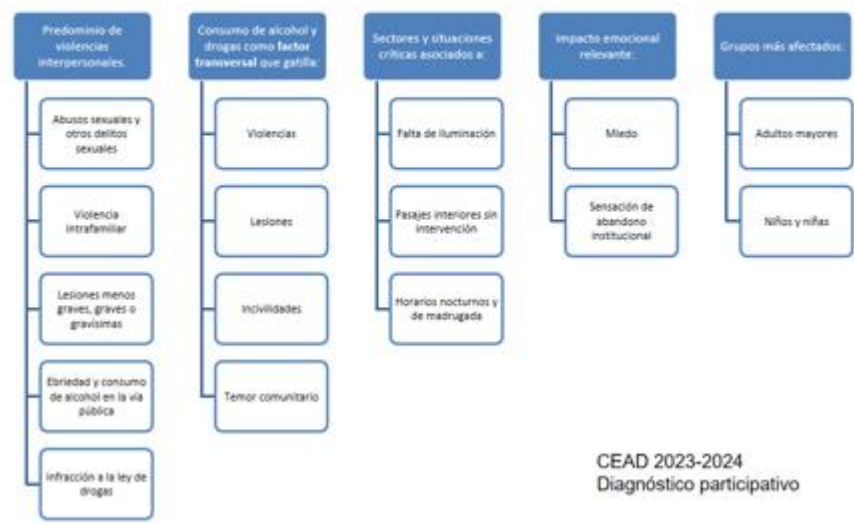
## Enfoque del Plan 2026–2030

| Preventivo antes que reactivo.                                                                                           | Territorial y comunitario.                                                                                                                                                                                           | Intersectorial e intercultural.                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración de estrategia integrada de prevención social y situacional</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Limitada presencia de instituciones especializadas permanentes refuerza el rol del municipio como principal articulador de la política local de seguridad pública.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• El 66% de la población total de la comuna pertenecen a población indígena, lo que significa que 2 de cada 3 personas son de origen mapuche.</li></ul> |

### Contexto de la Comuna

- Alta dispersión territorial
- Comuna rural y cordillerana.
- Sectores rurales con dificultades de conectividad
- Presencia significativa de comunidades mapuche
- Limitada oferta institucional especializada permanente
- Fuerte dependencia del municipio como primer y, muchas veces, único referente estatal

## Diagnóstico General

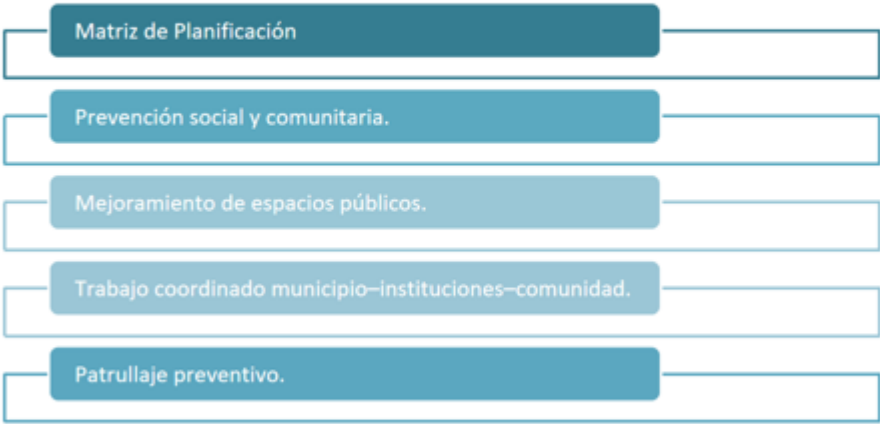


## Objetivo del Plan

- 1.1. Reducir el nivel de violencia intrafamiliar en la comuna.**
- 1.2. Reducir el nivel de abusos sexuales y otros delitos sexuales en la comuna.**
- 1.3. Reducir el nivel de lesiones menos graves, graves o gravísimas.**
- 1.4. Reducir y prevenir el consumo problemático de alcohol y drogas en la población general.**



Cómo se implementa



Matríz de Planificación

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

La integración de propósitos, componentes y su complementación con las actividades necesarias para la producción de cada uno de los componentes constituye la matriz del plan y es el instrumento orientador de la implementación de la política de seguridad pública en la comuna. El plan está constituido por el conjunto de las matrices de planificación de cada propósito, orientado a la intervención de un problema específico de seguridad en la comuna.

Tabla N°3: Matriz de planificación

| Propósito   | Componente   | Actividad   | Responsable   | Fecha de ejecución |
|-------------|--------------|-------------|---------------|--------------------|
| Propósito 1 | Componente 1 | Actividad 1 | Responsable 1 | Fecha 1            |
| Propósito 2 | Componente 2 | Actividad 2 | Responsable 2 | Fecha 2            |
| Propósito 3 | Componente 3 | Actividad 3 | Responsable 3 | Fecha 3            |
| Propósito 4 | Componente 4 | Actividad 4 | Responsable 4 | Fecha 4            |
| Propósito 5 | Componente 5 | Actividad 5 | Responsable 5 | Fecha 5            |



# Matríz de Indicadores

## SISTEMA DE INDICADORES

Para simplificar la matriz anterior, los indicadores de cada nivel de objetivos serán incorporados en la siguiente matriz, la que incluye la descripción del nivel de objetivos y el respectivo indicador con sus atributos de nombre, fórmula de cálculo, meta y fuente de información y notas.

El presente formato considera la incorporación de indicadores a nivel de propósito y componentes, considerando que no aplica la medición del objetivo a nivel de fin y que los indicadores de actividades se refieren a la constatación de la realización de éstas. Sin perjuicio de lo anterior, el municipio podrá llevar registro de las actividades y su respectivo nivel de ejecución, para efectos del control de la gestión del plan a nivel de actividades.

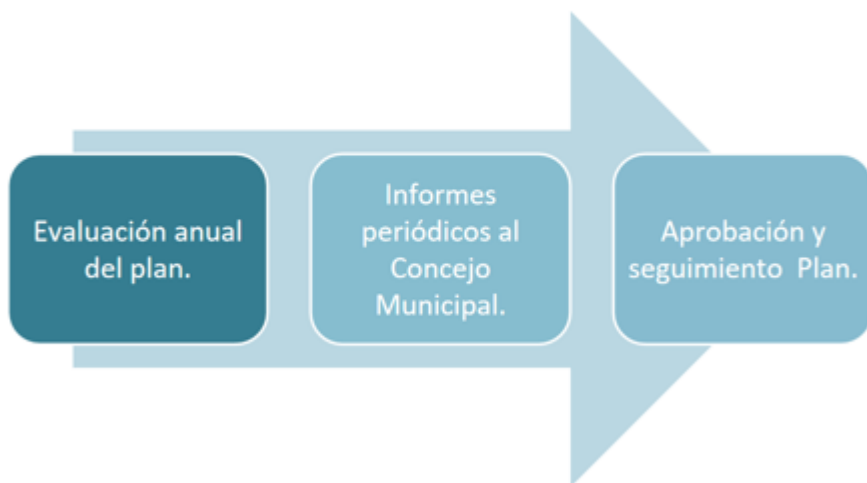
Tabla N°2: Matriz de indicadores

| Nivel        | Descripción del objetivo                                         | Nombre del indicador                                                            | Fórmula de cálculo                                                                                                                                                          | Meta | Fuente de información y notas                                            |
|--------------|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------------------------------------------------------------|
| Propósito 1  | "Reducir el nivel de pobreza estructural en la comuna"           | Tasa de ejecución de obras públicas de VP registradas en la comuna en el año 12 | $\frac{VP \text{ de obras públicas de VP a cargo registradas en la comuna en el año 12}}{VP \text{ de obras públicas de VP a cargo registradas en la comuna en el año 12}}$ | 100% | Registro de obras públicas de obras públicas en el SII (SII) (SII) (SII) |
| Componente 1 | Realización de obras de inversión en infraestructura y servicios | Tasa de ejecución de obras de inversión en infraestructura y servicios          | $\frac{VP \text{ de obras de inversión de inversión en infraestructura y servicios}}{VP \text{ de obras de inversión de inversión en infraestructura y servicios}}$         | 100% | Registro de obras de inversión en infraestructura y servicios            |

# Participación Comunitaria



## Seguimiento y Rol del Concejo



**Concejala Sabugal:** Consulta si para la elaboración del Plan, se trabajó en forma consensuada con la persona de Carabineros que trabaja con organizaciones comunitarias.

**Director de Seguridad Pública:** Señala que se trabaja con estadísticas de Carabineros y de la Subsecretaría y que se presenta al Consejo Comunal de Seguridad Pública donde están todos los actores presentes.

**Concejala Flores:** Indica que se presentó en la reunión del Consejo de Seguridad Pública, se hicieron observaciones de parte de la Profesional de la Subsecretaría de Prevención del Delito, le parece bien el Plan y que el rol del Concejo es supervisar que se cumplan las acciones definidas.

**Concejal Carrasco:** Señala que le parece lamentable, que unos de los puntos más complicados es la iluminación pública, que sí bien se han realizado proyectos de recambio de luminarias, el cableado es la principal dificultad. Agradece la presentación.

**Concejala Contreras:** Agradece que se haya presentado el Plan que sí bien está normado por ley, sirve para que los vecinos (as) estén informados, y le sorprende los casos de abuso y pensó que el principal problema era el alcoholismo, indica además, que queda una tarea grande en términos de Seguridad Pública, y debemos continuar trabajando y gestionando recursos, como también trabajar en los Establecimientos Educativos que se había considerado.

**Presidente:** Señala que debemos continuar trabajando, que se pudo lograr el aumento de dotación de Carabineros, y debemos potenciar las denuncias por parte de la comunidad a



través del \*4242 que tenemos una campaña del Denuncia Seguro, tanto en el área urbano y rural.

**Concejal Calfueque:** Agradece la presentación y señala que no se ha avanzado mucho en el Plan ya que hay harta droga según le han comentado, faltan más cámaras y luminarias, además que debemos potenciar el área rural y fortalecer la Seguridad Pública, para obtener más recursos.

**Concejala Marillanca:** Agradece la presentación, pero le preocupa los sectores rurales, donde han ocurrido situaciones complejas, y se requiere salir a más patrullajes preventivos.

**Presidente:** Somete a consideración del Concejo Municipal aprobación Plan de Seguridad Pública 2026- 2030:

|                      |    |
|----------------------|----|
| Concejala Marillanca | SI |
| Concejal Carrasco    | SI |
| Concejala Contreras  | SI |
| Concejala Sabugal    | SI |
| Concejala Flores     | SI |
| Concejal Calfueque   | SI |
| Presidente           | SI |

#### Acuerdo N°328

El Concejo Municipal Aprueba por unanimidad, Aprobación Plan de Seguridad Pública 2026 - 2030.

#### 4. PRESENTACIÓN INFORME SEMESTRAL EJECUCIÓN PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES.

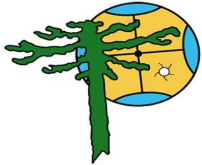
**Presidente:** Da la bienvenida a los profesionales del programa Camila Brevis arquitecto Giles Castel antropólogo, y SECPLA Javier Sánchez.

**Giles Castel Esparza:** Agradece e indica que vienen a presentar los avances del programa Pequeñas Localidades.









MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, Región de La Araucanía  
Secretaría Municipal



CURARREHUE

Programa para Pequeñas Localidades

## IMAGEN OBJETIVO REIGOLIL CENTRO



## OBJETIVOS PROPUESTOS PDL

### OBJETIVO GENERAL

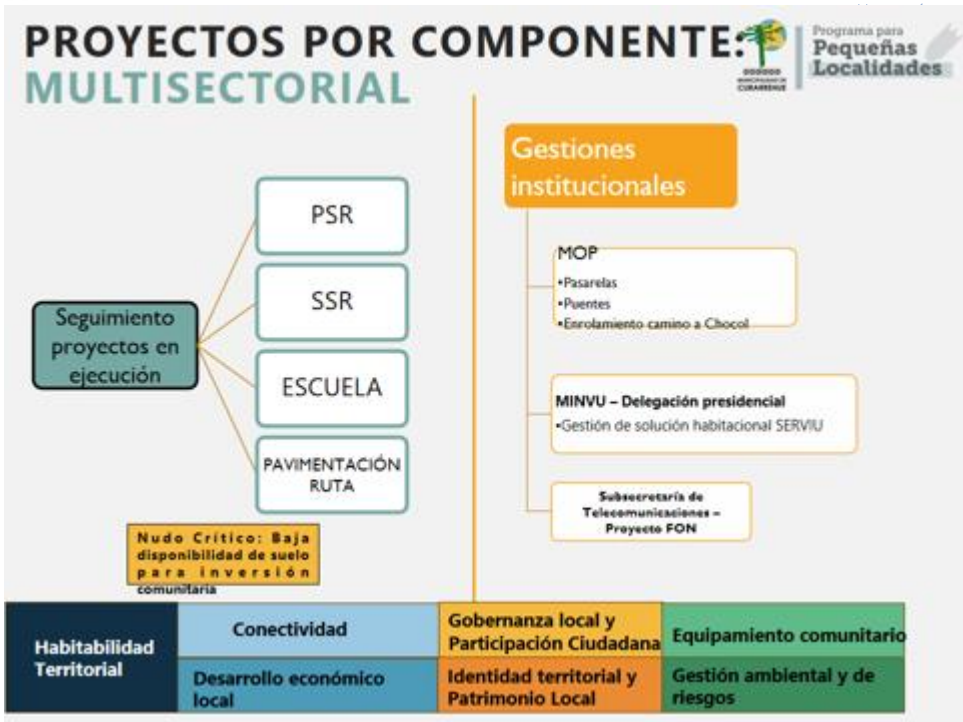
Contribuir al desarrollo integral y sostenible de la localidad de Reigolil mediante la gestión y ejecución de proyectos urbanos, habitacionales, multisectoriales y sociales, con un enfoque participativo e intercultural, que mejore la calidad de vida de sus habitantes.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **Gestionar y supervisar proyectos** orientados a garantizar el acceso a servicios básicos en la localidad.
2. **Desarrollar infraestructura** comunitaria que promueva la integración social, el bienestar comunitario y la actividad económica local.
3. **Fomentar la cohesión social y la participación** de la comunidad a través de la implementación de un Plan de Gestión Social que fortalezca y garantice la sostenibilidad de las intervenciones de los componentes urbano, habitacional y multisectorial.
4. Impulsar **iniciativas productivas locales** que fortalezcan la incipiente vocación turística rural de la localidad, promoviendo su desarrollo en armonía con la identidad y prácticas ancestrales mapuche.
5. **Diseñar una estrategia de apoyo** para la formación de comités de mejoramiento de viviendas en el contexto del Programa de Habitabilidad Rural
6. **Promover la gestión ambiental y de riesgos**, fortaleciendo la capacidad de respuesta comunitaria frente a emergencias y desastres naturales.





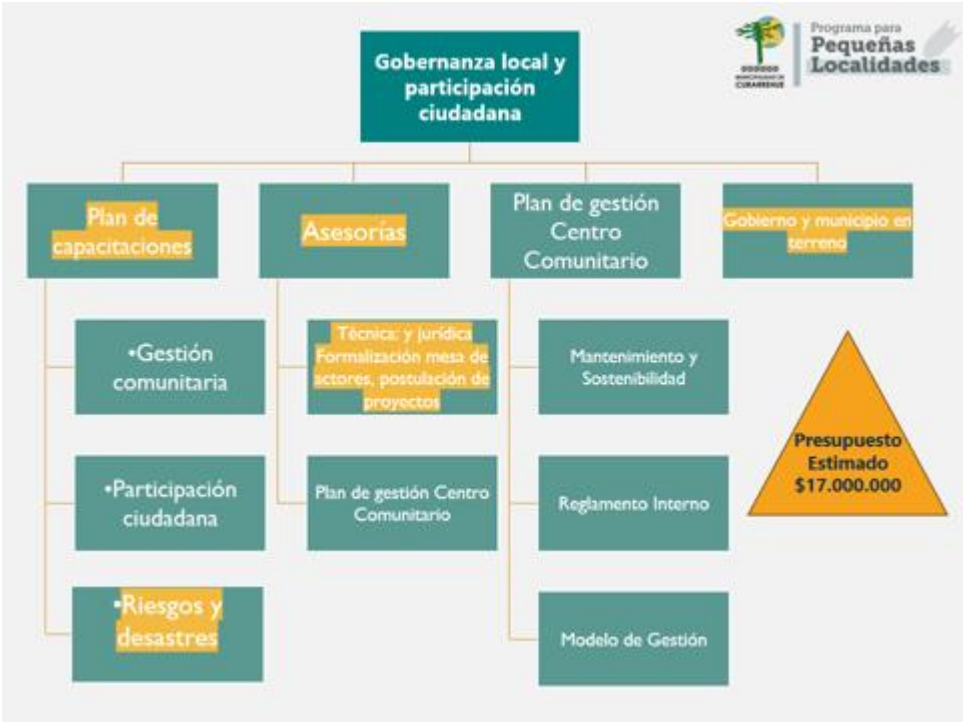


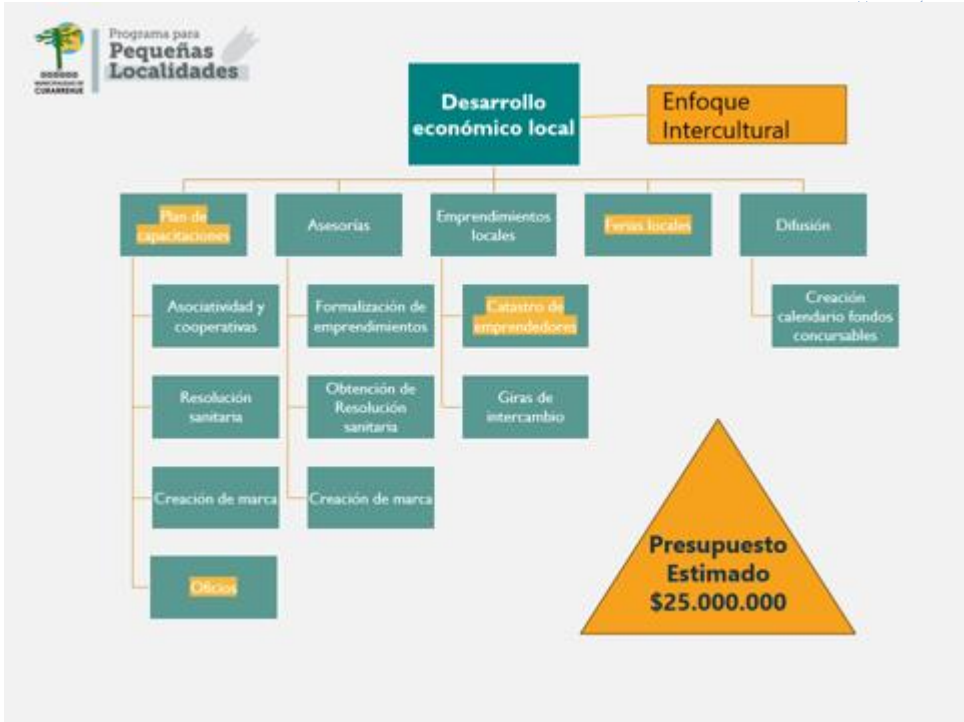
## PLAN DE GESTIÓN SOCIAL



### OBJETIVOS

1. Fortalecer la gobernanza local y participación ciudadana mediante capacitaciones, asesoría y la implementación de un Plan de Gestión para el Centro Comunitario.
2. Promover el desarrollo económico local a través de capacitaciones, asesoría legal y apoyo a ferias locales para la comercialización de productos, con enfoque intercultural.





## RESUMEN PRESUPUESTARIO PDL



Programa para  
Pequeñas  
Localidades

| COMPONENTE                  | Presupuesto Estimado   |
|-----------------------------|------------------------|
| Proyectos Urbanos           | 1.151.000.000          |
| Plan de gestión Social      | 42.000.000             |
| Componente Habitacional     | 10.000.000             |
| Implementación del Programa | 297.000.000            |
| <b>Total</b>                | <b>\$1.500.000.000</b> |



Programa para  
**Pequeñas  
Localidades**

## AVANCE OBRA DETONANTE

### Centro comunitario – Reigolil.

El proyecto Centro Comunitario corresponde a la primera obra solicitada por la comunidad, en respuesta a la carencia de espacios de encuentro existentes en la actualidad. Además, su diseño fue trabajado en conjunto con la comunidad, con el objetivo de contar con un **espacio multipropósito** que incluye una cocina de mayor tamaño que la habitual, pensada para facilitar la elaboración de agroelaborados por parte de las mujeres del territorio.



El proyecto cuenta con: 127,72

- Oficina de atención: 11,28 m<sup>2</sup>
- Salón Principal: 74,56
- Baños universales: 6,8m<sup>2</sup>
- Cocina: 18,62

Monto Diseño: \$8.842.732  
Monto Ejecución: \$305.633.955

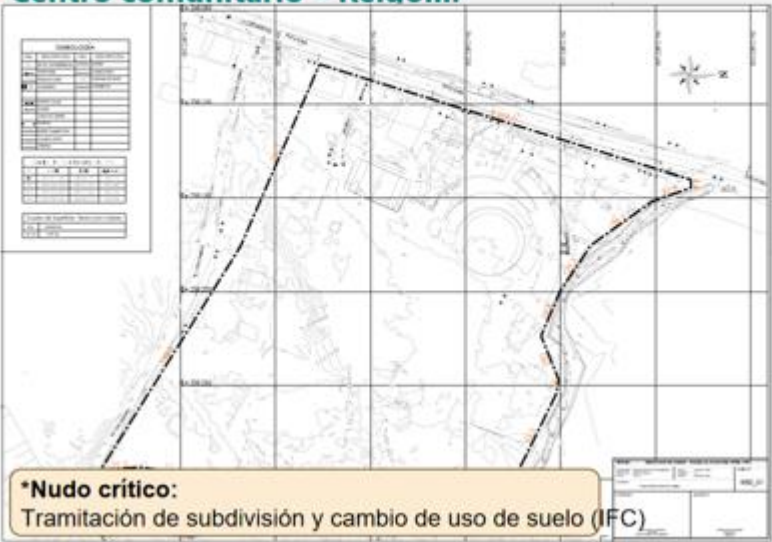
CÓDIGO BIP: 40071053-0



Programa para  
**Pequeñas  
Localidades**

## AVANCE OBRA DETONANTE

### Centro comunitario – Reigolil.





**PRÓXIMOS PASOS**

En el corto plazo buscaremos:

1. Subsanan observaciones Obra Detonante.
2. PGS: Fortalecer gestión con SERVIU y SENAPRED.
3. Instalar una Sala de Procesos Comunitaria.
4. Generar Plan de Trabajo Conjunto con DIDEL.
5. Ejecutar Plan de Capacitaciones.
6. Crear un Catastro de Emprendedores.

Reigolil expresa muchas de las brechas que existen en nuestra comuna, pero también concentra un enorme potencial: **identidad, organización comunitaria, patrimonio cultural y una relación profunda con el territorio.** Este programa busca precisamente transformar esas brechas en oportunidades de desarrollo, respetando la cultura local y fortaleciendo la cohesión social. Como municipio de Curarrehue, asumimos un rol activo de articulación, gestión y acompañamiento, entendiendo que el desarrollo territorial no se construye desde el escritorio, sino desde el diálogo permanente con las comunidades y el trabajo coordinado con las instituciones públicas. Hoy presentamos avances concretos, pero también una hoja de ruta clara. El desafío que viene requiere continuidad, respaldo institucional y voluntad política para sostener este proceso en el tiempo, más allá de los proyectos específicos.

**Con apoyo institucional, Reigolil puede convertirse en un ejemplo de cómo el desarrollo rural, intercultural y participativo es posible cuando el territorio es puesto en el centro de la gestión pública.**

**Presidente:** Agradece la presentación y da la palabra a los miembros del Concejo.

**Concejala Contreras:** Consulta por los proyectos de déficit hídrico si considera a Reigolil o sólo Flor del Valle, e indica que en los proyectos presentados le interesaría saber en qué porcentaje de avance va cada proyecto, no sólo nombrarlos y conocer los nudos críticos para poder apoyar y no perder recursos.





**Javier Sánchez:** Indica que se está trabajando además en el proyecto de ampliación del APR de Puente Basa Chico y se encuentran a disposición para lo que requiera el concejo.

**Concejal Carrasco:** Consulta si es muy complejo llegar a Reigoilil Centro con el proyecto de ampliación del APR.

**Javier Sánchez:** Señala que está en un 97 por ciento de avance el diseño y que existe un atraso en el proceso por parte de la DOH.

**Presidente:** Con respecto a los proyectos de inversión como la sede, una de las principales dificultades son los terrenos disponibles para ejecutar los proyectos.

**Concejala Flores:** Consulta si en caso de que no continuara el SLEP, se continuaría con las subdivisiones, para mantener un orden.

**Concejal Calfueque:** Consulta por la mesa de actores y si están representados todos los territorios, ya que cada sector tiene sus necesidades, agradece la presentación.

**Concejal Carrasco:** Agradece la presentación e indica que ojalá se vayan cumpliendo los proyectos al corto plazo, por el bien de la comunidad.

## **5. TEMAS DE CONCEJO.**

**Concejala Marillanca:**

- Indica que le preocupa lo que sucederá en los sectores rurales con respecto al artículo 45, por lo cual espera una propuesta, ya que le están consultando los Dirigentes de los sectores rurales y entiende que si no se aprueba se van a cerrar las postas rurales los fines de semana y urgencia sólo atenderá hasta las 12 de la noche los fines de semana. Además, señala que se presentó una propuesta, que se trabajó en reunión de comisión y no se llegó a acuerdo que era pagar el artículo 45 con los recursos que llegarán con el Royalti, que no se aprobó y si tiene otra propuesta.

**Concejal Carrasco:**

- Retoma lo que indica la Concejala y señala que no es que no se quisiera aprobar el artículo 45 pero la ley es clara, y si hay presupuesto y es aprobado por el concejo



municipal se puede entregar y espera que la reunión de hoy se pueda resolver con la propuesta de la administración, y no se puede afirmar que las postas se van a cerrar por el bien de la comunidad.

**Concejala Contreras:**

- Se refiere al tema del Artículo 45, y considera que es irresponsable señalar situaciones que no se han dicho, donde no se han realizado reunión de comisión sobre el tema y esa información de que se van a cerrar las postas es algo que nunca se ha señalado, ni se ha entregado esa información de forma oficial, ya que es un tema que está normado por ley y se deben regir por eso.
- Consulta por el camino de la familia Venegas, que no han tenido solución hasta la fecha.

**Concejala Sabugal:**

- Consulta por la necesidad de la contratación de un topógrafo por parte del municipio, para brindar un servicio a la comunidad y apoyar a las familias que no tienen recursos para poder subdividir sus terrenos para postular a vivienda.
- Señala que debe darse urgencia a los accesos del puente los Mellizos.

**Concejala Flores:**

- Señala que pensó que estaría en tabla en artículo 45 durante esta semana, lamenta que el concejo tenga que estar en esta situación, que lo planteó en dos oportunidades antes que se aprobara el presupuesto, que aún no se cuenta con un Director titular en el CESFAM, y considera que se ha faltado el respeto a los funcionarios, que cuentan con el artículo 45 y al Concejo municipal, al llegar al mes de febrero con este tema.

Indica, además que no calcularon bien los montos de la deuda previsional y consulta de donde se sacarán los recursos para cancelarla y sin contar con la deuda existente en CENABAST, solicita certificado de excedentes para cancelar el artículo 45 firmado por finanzas para poder aprobar dicho artículo.

- Cita a reunión de Comisión de Salud para el día 04.02.2026 a las 15:00 hrs. en la sede de la Villa Paulino Bigger con la presencia de Finanza Municipal y de Salud, Dirección de Control, Jurídico, Representantes de cada área de salud, Representantes de las Asociaciones.
- Solicita informe de Licitación Servicio Logístico en Terreno de Reciclaje en que consiste, de que se trata ID 3938-25-COT26.
- Consulta por el agua en la sede de Caren.

**Concejal Calfueque:**



- Señala que no es responsabilidad del Concejo que no se haya aprobado el artículo 45 y que no ha trabajado en reunión de comisión.

**Presidente:** Somete a consideración del Concejo Municipal aprobación memorandum N° 10 del Director de Obras (S). para aprobación Adquisición de materiales para mejoramiento de la red vial, financiada con recursos Royalti, ID 3938-2-L126 al proveedor Constructora Espinoza Ltda. RUT 77.713.383-7 por el monto de \$37.668.620.

|                      |    |
|----------------------|----|
| Concejala Marillanca | SI |
| Concejal Carrasco    | SI |
| Concejala Contreras  | SI |
| Concejala Sabugal    | SI |
| Concejala Flores     | SI |
| Concejal Calfueque   | SI |
| Presidente           | SI |

#### Acuerdo N°329

El Concejo Municipal Aprueba por unanimidad, Aprobación Adquisición de materiales para mejoramiento de la red vial, financiada con recursos Royalti, ID 3938-2-L126 al proveedor Constructora Espinoza Ltda. RUT 77.713.383-7 por el monto de \$37.668.620, según memorándum N° 10.

**Presidente:** Somete a consideración del Concejo Municipal aprobación memorandum N° 11 del Director de Obras (S). para aprobación contrato de suministro para la Reparación y Mantenición de Vehículos Municipales al proveedor Mecanica Industrial 3 Oriente Ltda. RUT 76.607.886-9 por el monto de \$41.472.000.

**Concejala Flores:** Indica que no cuenta con información para que vehículos, ni donde se encuentra el proveedor. Vota que no ya que no se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestario.

|                      |    |
|----------------------|----|
| Concejala Marillanca | SI |
| Concejal Carrasco    | SI |
| Concejala Contreras  | SI |
| Concejala Sabugal    | SI |
| Concejala Flores     | NO |
| Concejal Calfueque   | SI |
| Presidente           | SI |

#### Acuerdo N°330

El Concejo Municipal Aprueba por mayoría absoluta, Aprobación Contrato de Suministro para la Reparación y Mantenición de Vehículos Municipales al proveedor Mecánica



Industrial 3 Oriente Ltda. RUT 76.607.886-9 por el monto de \$41.472.000, según memorándum N° 11.

**Presidente:** Somete a consideración del Concejo Municipal Aprobación Donación Camioneta Marca Chevrolet, modelo D Max II cuatro WD, patente HBTP44-0 de la Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de La Araucanía.

|                      |    |
|----------------------|----|
| Concejala Marillanca | SI |
| Concejal Carrasco    | SI |
| Concejala Contreras  | SI |
| Concejala Sabugal    | SI |
| Concejala Flores     | SI |
| Concejal Calfueque   | SI |
| Presidente           | SI |

#### Acuerdo N°331

El Concejo Municipal Aprueba por Unanimidad, Aprobación Donación Camioneta Marca Chevrolet, modelo D Max II cuatro WD, patente HBTP44-0 de la Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de La Araucanía.

#### 6. PUNTOS VARIOS.

##### **Concejala Marillanca:**

- Señala que la están llamando de Maichin Resbaloso por el tema del camino.

##### **Concejal Carrasco:**

- Indica que se encuentran apagadas las luminarias fuera del Polideportivo y se han escuchado disparos.

##### **Concejala Sabugal:**

- Solicita que se les dé prioridad a las luminarias solares y considerar el acceso a Santa Elena y cercano al estadio de Catripulli.

Se da por finalizada la reunión de concejo a las 11: 45 horas.

Se deja constancia que el registro oficial del presente concejo se encuentra grabado en video y a disposición de los intervinientes en la página web de la Municipalidad de Curarrehue.